2,182 metros 99 centímetros sobre el nivel del mar; pero acabamos de recibir un informe que el Sr. D. Vicente Fernández, Director del Observatorio Meteorológico de esta Capital, tuvo la amabilidad de comunicarnos, relativo á respetables trabajos hechos recientemente y dignos de toda fe, que precisan la altura de que estamos tratando.

A continuación insertamos íntegro el párrafo de su apreciable carta, que conviene á nuestro objeto, y dice así:

"Valorizada (la altura) por el Sr. Barón de Humboldt, resultó de 2,086 metros refiriéndola á la Plaza Mayor: averiguada por otras personas, no salió nunca acorde; pero siempre menor. Hace poco, el Observatorio Meteorológico central de México, determinó con precisión la suya, y después emprendió la de otros puntos, entre ellos Guanajuato, relacionándolas á la de dicho Observatorio, y en seguida al mar. Para la de Guanajuato se hicieron cerca de 200 observaciones simultáneas á las 6 hl 7° a. m. en México y á las 6 h. 0' en este lugar, en días en que la atmósfera no estaba perturbada: con ésta y demás precauciones indispensables, calculó aquel Observatorio la altura del barómetro en Guanajuato, y obtuvo 2,060 metros 84 centímetros: como este instrumento está colocado 24 metros 55 centímetros arriba del piso del atrio de la Parroquia, resulta que en este sitio, Guanajuato tiene 2,036 metros 29 centímetros de altura sobre el nivel del mar."

"Como nunca se había empleado esta manera de calcularla, y como ella aleja muchas causas de error, creo que el resultado merece fe, y por lo mismo he creído era deber mío comunicarlo á V. para su ilustrada consideración."

CAPITULO III.

CONCLUYE LA DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO.

Para terminar nuestra descripción, que ya se ha prolongado mucho, copiaremos lo que algunos autores han escrito, hablando de esta ciudad, pues parece conveniente conocer la opinión de estas personas, tan respetables como imparciales. El Sr. D. Juan de Dios Fernández de Suosa, en su opúsculo titulado "Carta consolatoria á la ciudad de Guanajuato, en la muerte de su

Apóstol el Padre Ignacio Rafael Coromina," impresa el año de 1764, (pág. 65) se expresa en estos términos:

"Guanajuato, confuso conglobado de fragosos cerros; altos unos, otros bajos, y todos tan horrorosos á la vista, que más parecen habitación de fieras, que estalaje de racionales: como que en este aborto de la naturaleza, intentó ésta ostentar su armonía con su escabrosidad, negando planes en que situarse poblaciones de gentes. Vistosa variedad á los ojos, y tan inconceptible en el todo su especie, que no pudiendo afixarse en el entendimiento, tampoco puede hacerse de ella composición, que depositada en la memoria, sirva para describirla en un Mapa. Situación etherogénea de cimas, faldas y muy escasos planes: en los que ya se hacen admirar sumptuosas fábricas, copiosa succesión de bien portadas tiendas, y tropelía de humildes edificios: ya se encuentra un agregado de chozas pajizas, que si unas se acercan, otras se apartan de su centro por los altos, y bajos de su sitio. Abrigo de gentes, que á fuer de un improbo trabajo, agitado por el espíritu de la codicia, y ansia de acaudalar riqueza, no de una sagaz industria solícita de una suficiente comodidad. Refugio de muchos pobres, á quien recibe con entrañas de plata. Madriguera consiguientemente de hombres viciosos, que cansando con su muchedumbre, confusión y desorden no reconocen otra ley, que la de su apetito, temeridad y osadía, y baraxajados individuos de varias infames calidades, componen un pueblo montuoso de brutales costumbres. Bolsa opulenta de perennes tesoros, que depositó el Omnipotente en ricos minerales para enriquecer al público. Finalmente, Madre de profundos ingenios, indoles suaves, y ánimos generosos propensos á lo bueno, y de pensamientos mui nobles: correspondientes á lo distinguido de su vecindario; en que campea con un comercio no vulgar, la política y piedad christiana."

"Esta Ciudad pues, ó este theatro de la admiración en su naturaleza, ó emporio de platas en sus minas, fué la que el día 28 de Marzo año de 1757 recibió como á rector de su Colegio al P. Ignacio Coromina, etc."

El Barón de Humboldt, que visitó la ciudad en 1803, habla así en su "Ensayo político sobre la Nueva España." (Tom. 3º, página 77.)

"Conforme se va desde Salamanca á Burras y Temascatío, se descubre una cortina de montañas que forman los límites de los llanos, extendiéndose del S. E. al N. O.; y esa misma dirección es la que sigue la cresta de la veta. Cuando se está al pié de la

Sierra, después de haber pasado la cuesta de Jalapita, se descubre una quebrada estrecha y de paso peligroso, la Cañada de Marfil, que conduce á la Ciudad de Guanajuato. La población de esta Ciudad, como ya hemos dicho en otra parte, es de más de 70,000 almas. Es admirable ver, en este sitio salvaje, grandes y hermosos edificios en medio de cabañas miserables de indios. La casa del coronel Don Diego Rul, que es uno de los dueños de la mina de la Valenciana, podría servir de adorno en las mejores calles de París y de Nápoles; su fachada tiene columnas de orden jónico, y su arquitectura es sencilla y se distingue por la gran pureza de su estilo."

Sir William Davis Robinson, (copiado por el Diccionario universal de Historia y de Geografía, Tom. 9º pág. 496,) en su obra titulada: "Memorias de la revolución de México," dice de esta

"Antes de entrar en los pormenores del desventurado ataque de Guanajuato, no será fuera de propósito presentar al lector un breve bosquejo de esta célebre ciudad, la más importante después de México en punto á riqueza y ventajas locales, y que no cede á ninguna otra del continente americano en cuanto á recursos físicos. Por esto su conquista era tan digna del valiente general Mina, y tan preciosa á la causa revolucionaria."

"Guanajuato, capital de la intendencia de este nombre, está situada en medio de las ricas montañas metalíferas que limitan al Este los llanos de Silao, Salamanca y otros. Estos llanos, á cuyo conjunto dan los habitantes el nombre de Bajío, son los más hermosos y fértiles de toda la Nueva España. No hay exageración alguna en la magnífica descripción que dá el Barón de Humboldt de la belleza y fecundidad de aquel país. El viajero no puede atravesarlo sin admiración y deleite. La suavidad y pureza de la atmósfera dan al hombre nuevo vigor, al mismo tiempo que la vista se recrea con los admirables tintes verdes que adornan á todas las producciones vegetales."

"Las montañas de las cercanías son ásperas, escabrosas, como todas en las que abunda el mineral. Córtanlas profundos barrancos, muchos de los cuales tienen doscientas ó trescientas varas de ancho. Los espantosos precipicios que se ven por todas partes llenan de horror al viajero. Las vegas que están superiormente cultivadas, y las sierras que las limitan, presentan una escena sublime, en que la luz y la sombra se mezclan con el más pintoresco contraste. Los más célebres puntos de vista de

Europa, los famosos paisajes de Suiza y de Italia, no pueden competir con los que se ofrecen allí á la vista del hombre."

"En uno de los circuitos de estos barrancos está situada la ciudad de Guanajuato, tan dominada por los montes que sólo se llega á ver desde las cimas de éstos, causando entonces no poca sorpresa al viajero tan estraña situación. Por algunos puntos la ciudad se estiende á modo de anfiteatro; por otros se estrecha á lo largo de la margen del barranco, mientras las casas arregladas á las desigualdades del terreno, presentan los más elegantes y variados, y á veces los más caprichosos grupos. Antes de la revolución, la población de Guanajuato no bajaba de 70,000 almas; mas después ha sufrido considerable diminución."

"Durante la estación de las lluvias, la ciudad está expuesta á los torrentes que bajan de los montes vecinos y se abren camino hasta precipitarse en los llanos de Silao. Se han gastado grandes sumas en enfrenar estas corrientes y verterlas en un canal; mas á pesar de esto, casi todos los años ocurren grandes desgracias...."

"Las minas de México y particularmente las de la intendencia de Guanajuato forman una excepción á la regla general de que sólo se hallan minerales en América en países áridos y tristes. Así sucede en efecto en el Perú y en la Nueva Granada.... En Méjico se ven cerca de las minas los terrenos mejor cultivados..... Los montes abundan en bosques espesos y al derredor de las minas hay toda especie de provisiones tanto de primera necesidad como de regalo...."

"Todas las plantas necesarias á la subsistencia del hombre, prosperan admirablemente en el suelo y en el clima de Guanajuato, como también en las intendencias inmediatas. No hay país en el globo que retribuya con más abundante galardón las tareas de la agricultura, ni un clima más favorable á la duración de la vida, ni un terreno que pueda mantener mayor número de habitantes por legua cuadrada. No sólo las fértiles llanuras de Guanajuato, sino sus más encumbradas montañas, ofrecen al labrador inagotables manantiales de exquisitos productos."

"Las generaciones futuras que habiten aquella bienhadada parte del globo, sacarán de ella todo cuanto sus necesidades y placeres exijan sin tener que depender de la política ni de los azares del tráfico extranjero...."

"Las frutas del país y las exóticas, llegan á perfecta madurez en Guanajuato, y en los mercados se suelen ver mezcladas las de las zonas templadas con las de las ecuatoriales, en la misma canasta. Véndense á un mismo tiempo y en el mismo grado de perfección, piñas, naranjas, plátanos, uvas, melocotones, manzanas, peras, etc., productos de un terreno de poca extensión. Las carnes son excelentes, particularmente la de carnero, cuya lana es de muy buena calidad, y los caballos, en punto á belleza de formas y fuerza de huesos y músculos, no ceden á los de ningún otro país de la tierra." a constituto megrado al sheerral of

"Los indios y criollos de Guanajuato, forman la mejor raza de hombres de toda la Nueva España. El extranjero que los ve por primera vez, admira su robustez, su soltura, sus formas atléticas, y la viveza y penetración de sus miradas. Cuando este pueblo goce de los beneficios de un buen gobierno y de las ven-

tajas de la educación, ocupará un lugar distinguidísimo entre las provincias mejicanas."

Por último, el Sr. D. Juan A. Mateos, en su novela histórica titulada "Sacerdote y Caudillo" (Lib. 30, Cap. 7,) dice de Guanajuato lo siguiente:

"Mirad esa corona de montañas graníticas que parecen llegar al cielo con sus frentes! "Contemplad esas rocas gigantescas, pirámides lanzadas por

algún cataclismo y que dominan la inmensidad, como las esfinges de aquella zona atravesada por arterias de oro!

"Trepad por aquellas piedras y asomaos como las águilas á

"Todo esperáis ver en aquel suelo encantado, menos una ciudad! Lat re-materialne al le entresenur entre le sel anho'l

"Y sin embargo, sacudid vuestras sandalias, descubríos la frente como los peregrinos de Tierra Santa á la vista de Jerusalén, y saludad á la sultana de América, que cubierta de pedrería goza indolente sentada sobre sus rocas!

"Allí estás, ciudad de los recuerdos, como una página de glo-

ria respetada por el tiempo y venerada por las generaciones!
"El ala de los siglos pasará acariciando tu cabeza, y tú vivirás siempre como la tradición sublime de nuestras memorias!....

'Vive sobre tus catacumbas, apoyando tu planta en el abismo, y tocando el cielo con tus montañas, que son la cifra de tu nombrel; some sus of new obst alie of mineral codel; isb strag

"Aduérmete al rumor de tus fiestas populares, goza al son de la lira de tus bardos, sonrie con la belleza deslumbrante de tus beldades y cubre tu frente con los laureles arrancados por tus hijos en el campo de los combates!

"Guanajuato ocupa el lecho de un profundo valle, y se ensancha apiñándose en las laderas de la montaña; los edificios pierden el alineamiento en un desorden bellísimo, parece una ciudad en marcha, tiene el desorden de la oda, la novedad de la imaginación, aquella ciudad no se semeja á ninguna, parece que las rocas se improvisaron en palacios sin perder su formación.

"La entrada á Guanajuato está formada de la prolongación del valle, y se llama la cañada de Marfil, que termina en las cuestas de Jalapilla, tomando la dirección de los llanos de Cuevas.

"El río que toma origen en un arroyo nacido al levante de la ciudad y al que dan alimento las vertientes de los cerros comarcanos, sigue su curso por los campos de Silao, se mezcla al Río Grande que desemboca en la laguna de Chalapa para perderse en el mar del Sur.

"Al mediodía de Guanajuato y cerrando la ciudad se levanta sombrío el cerro de S. Miguel, en cuya cima se forma una pequeña llanura, que se llama de las "Carreras" por verificarse en ella las de los caballos en los días de fiestas populares.

"Por el Norte se alza el escabroso cerro del Cuarto, cuyo nombre tradicional viene de que en tiempos remotos, permaneció en las rocas la pierna de un malhechor ajusticiado.

"Bordando la cañada de Marfil están las haciendas de beneficio, donde las piedras se convierten en el pan de la actual civilización, es decir, en oro.

"Entre los edificios de más nombre en la ciudad, se cuenta el tristemente célebre de la Alhóndiga de Granaditas.

"El señor intendente Riaño, caballero de la Orden de Calatrava, lo había hecho construir para el acopio de semillas, desplegando todo el orgullo de su genio artístico, y la ostentación de sus riquezas, tira sol ale seresa noi atresile sun relaprorma

"El aspecto del edificio es el de un castillo feudal coronado por un cornisamiento dórico formado con piedra verdinegra y rojiza, sacada de las magníficas canteras de Guanajuato.

"El edificio tiene la forma de un cuadrilongo, cuyo costado

mayor tiene ochenta varas de longitud.

"En el interior se ostenta un pórtico de dos cuerpos, el inferior se sostiene con columnas y adornos toscanos, y el segundo dóricos, con balaustres de piedra en los intercolumnios.

"Dos escaleras perfectamente construidas y elegantemente dispuestas, sirven de comunicación á los dos pisos.

"Las piezas ó trojes están techadas con bóvedas magníficamente labradas.

"Hay una puerta que ve al Oriente, ostentando dos columnas y entablamento toscano, que le dá entrada por la cuesta que llaman de Mendizábal y forman el declive de la loma que se extiende hasta la calle de Belén, dejando á la derecha el convento y á su izquierda la hacienda de Dolores, situada en el punto de intersección de los dos ríos.

"Del Sur al Poniente de Granaditas atraviesa una estrechísima calle que la divide de la hacienda de Dolores, terminando en el ángulo del Nordeste la cuesta que conduce al río de Cata en la plazoleta donde está la principal entrada de la Alhóndiga.

"Desemboca en ese mismo lugar frente al ángulo Nordeste la calle de los Pozitos y la subida de los Mandamientos, que es el camino para las minas.

"El descenso del terreno hace que por el lado Norte y por el de Oriente y Poniente se vean dos pisos, y tres en el resto de esos mismos lados y en el lienzo del Sur.

"Este grandioso edificio, es el centinela avanzado de la ciudad; pero está perdido, toda vez que las montañas del Cuarto y S. Miguel se tornen en reductos ocupados por el enemigo."

Baste lo dicho para dar una idea de la importante capital, cuya historia comienza en el capítulo que sigue.

CAPITULO IV.

ÉPOCA ANTERIOR Á LA CONQUISTA DE MÉXICO POR LOS ESPAÑOLES,

HASTA EL SEGUNDO DECENIO DEL SIGLO XVI.

Emprender una disertación acerca de los primeros habitantes de la comarca donde hoy se encuentra edificada la ciudad de Guanajuato, fuera lo mismo que entrar en la difícil cuestión relativa al origen de los primeros pobladores del continente americano; y sería, por otra parte, ajeno de nuestro propósito, pues que, como lo indica el nombre de nuestro libro, su objeto se limita únicamente á dar á conocer aquellas noticias que, directa ó indirectamente, se refieran á la mencionada ciudad, cuya existencia, aunque anterior á lo que generalmente se ha creído, es no obstante, demasiado moderna respecto á la venida de aquellos primeros habitantes.

Nos limitaremos por lo mismo, en lo que toca á este asunto, á decir lo siguiente:

Los chichimecos ó chichimecas habitaron desde la más remota antigüedad de que hay memoria, los países situados hacia el Norte de América, estableciendo allí un gran imperio: en el año 583 de la era cristiana, se rebelaron contra el jefe de esta nación dos grandes Señores de la corte, que sostuvieron una prolongada guerra para apoderarse del trono; pero, vencidos al fin, tuvieron que huir hacia el Sur, y fundaron el imperio tolteca, que también hubo de llegar á un alto grado de esplendor y de poder; al cabo de muchos años de prosperidad, comenzó este imperio á sufrir grandes calamidades y revoluciones, á fines del siglo XI; y su total ruina quedó consumada en el año de 1116: vencido el jefe tolteca, abandonó su reino, y emprendió su fuga hacia la corte chichimeca, de donde eran originarios sus antepasados: allí hizo formal cesión de sus derechos al trono á favor del monarca de aquella nación, y, aceptada por éste, designó á su hermano Xolotl para que fuera á ocuparlo: éste marchó desde luego con tal objeto, á la cabeza de respetables fuerzas, se apoderó de todo el territorio, y sujetó á los revoltosos que habían destruído la monarquía.

Este rey gobernó con grande prudencia y fortuna, así es que su nuevo reino prosperó de un modo extraordinario, hasta el grado de que algunos grandes Señores de países vecinos, como fueron los jefes otomíes y tecpanecas, viniesen á solicitar con él alianzas de familia. Entre estos fué notable Acolhuatzín, Señor de Atzcapotzalco, á quien se dió por esposa la hija mayor del rey; y se consideraron los chichimecas tan honrados con esta alianza, que, desde entonces, en vez de este nombre tomaron el de acolhuas, y el reino se llamó Acolhuacán.

Sin embargo, algunos chichimecas se disgustaron por tales sucesos, y se originó de aquí una completa división entre ellos: los que se llamaron Acolhuas se extendieron ocupando el valle de México, y casi todo el territorio que fué después imperio de Moctezuma: dominaron allí hasta la llegada de los aztecas ó mexicanos, por los cuales fueron poco á poco casi completamente absorbidos; quedándoles, no obstante, al venir los españoles, el reino de Texcoco que á la sazón estaba gobernado por el célebre Ixtlixochitl, quien bautizado después de la conquista, recibió el nombre de D. Fernando de Alva, Señor de Texcoco.

Los otros chichimecas, que conservaron este nombre, no queriendo reducirse á una vida civilizada, adoptaron mejor una libertad, que confundiéndose con la barbarie, los hacía vivir en los bosques, buscando las bestias salvajes para la caza. Estos fueron los primeros pobladores de la ciudad de Guanajuato.

Ellos, á la manera de los árabes, andaban siempre por estas comarcas, haciendo á todos cuantos trataban de oponérseles. una guerra tumultuaria, en tropas desbandadas, á que no era posible resistir. Todo el poder de Moctezuma y de sus anteces sores fué ineficaz para sujetarlos; y los mismos españoles, como veremos adelante, no pudieron conseguirlo en 78 años de contímus guerras slográndolo al fin, por medio de la predicación de los misioneros; más bien que por la fuerza de las armas. el 7

No moraban, dice un autor, en algun lugar fijo, sino el tiempo que tenfan en el frutas silvestres de que alimentarse: completamente desnudos, ligerísimos en la fuga, y tan diestros y certeros en el manejo del arco al acometer como al huir, lo que celebraban tanto los Romanos en los antiguos Partos." soit

Pero a pesar de esto, los chichimecas que habitaban las regiones confinantes con los antiguos civilizados reinos de México y de Michoacán, habían perdido algún tanto de su ferocidad. se habían sometido a jefes que los gobernasen, y habían llegado á fundar algunos pueblos ó pequeñas aldeas. La principal, y como cabecera de todas, era la de Yuririapundaro, donde residia el jefe a quien prestaban obediencia. A la llegada de los españoles contaba esta con 6,000 habitantes, y el caudillo que la gobernaba entonces, llamado por los antigues historiadores el general de los chichimecas, recibió el bautismo y con ef el nombre de D. Alonso de Sosa, siendo muy importantes los servicios que presto después á la verdadera religión.

Las otras principales aldeas chichimecas, de que se tiene noticia, eran las de Pénjamo, Coynan, Cuitzeo, los Ayos, Guastatillos, y la de Quanashuato ó Guanajuato situada donde hoy se encuentra la Capital del Estado.

El nombre primitivo de Quanashuato, es voz del idioma tarasco que significa lugar montuoso de ranas, el cual fué puesto por dos razones: la primera, por la facilidad con que se propagan en la comarca esta clase de animales, como lo comprueba la denominación dada á una de las principales calles de la ciudad, que se llama de Cantarranas; (1) y como se ve hasta el día

en todas las presas que no se surten del arroyo principal, cuyas aguas están impregnadas de sustancias venenosas contenidas en los desechos de las haciendas de beneficio: y la segunda y principal, por haber encontrado los indios, en una de las montañas, una enorme piedra, que semejaba la figura de una rana, á la enal tributaron culto religioso; siendo tal vez este culto el origen de la existencia de la aldea chichimeda de Quanashuato, en un lugar tan escarpado, y tan poco á propósito para fundar una población, sin tener todavía el atractivo de la riqueza de las de suponer que à un lugar que fuera espanol desde su présnim

Alguien ha dudado de la verdad del culto tributado al penasco semejante a la rana; mas nosotros lo creemos un hecho enteramente cierto, pues además de que se halla conforme en todo con las circunstancias que llevamos referidas, y de que tel nemos el respetable testimonio del Dr. D. José Guadalupe Romero, que expresamente lo asegura en su obra titulada "Datos para escribir la historia del Obispado de Michoacán; (pág. 157) á más de esto, decimos, es constante en la historia que el culto de la rana fué, desde hace muchos siglos, uno de los que abrazó con mayor entusiasmo este pueblo supersticioso. He aquí como se expresa a este respecto, el Lic. D. Ignacio Alvarez en su hisdies en su obra arriba citada, al comenzar el articolixem en total

En aquel tiempo (fines del siglo X) la ciudad de Teotihuacán, exaltada por la fama de sus templos, atraia hacia si un numeroso concurso, y era, por lo mismo, más frecuentada que la corte de Tollán, lo cual no veía con agrado el soberano; (Mit) rey de los toltecas) y, valiéndose del gran influjo que ejercía en el animo de sus súbditos, emprendió la construcción de un templo que superara al de Tonatiuh Itsaqual, dedicado a una divinidad que imaginó crear, para que con su carácter de novedad, atrajera la atención de todo el pueblo. La rana, consagrada como diosa de las aguas, fue el numen que produjo el capricho del rey; y fué puesta sobre un pedestal de piedra, una figura de un palmo de longitud, hecha de oro macizo, y adornada con esmeraldas, que imitaba perfectamente al animal que acababa

de recibir los honores divinos."

El objeto del rey se cumplió: el templo fué tan espléndido. que, por entonces, no tuvo semejante, los sacerdotes de la nueva diosa dieron á su culto una magnificencia inusitada, y éste se extendió en breve por todos los ángulos del reino.

No hay, pues, por qué extrañar que los chichimecas del siglo

⁽¹⁾ Algunos pretenden que el nombre de esta calle fue primitivamente Cantabranas, (habitantes de Cantabria) habiéndose después cambiado, por corrupción del leuguaje en el que lleva actualmente, pero tal opinión carece en nuestro concepto, de todo fundamento. Véase la obra histórica de D. José María Licéaga pag. 2.

XV conservaran la tradición, y siguieran el ejemplo de sus antepasados. ma ansoneme r sei entre ola sebanascentari.

La existencia de esta aldea de Quanashuato, anterior á la conquista de México, ha sido generalmente ignorada; pero los datos con que se demuestra son ciertamente de mucho peso. Es el primero, el mismo culto supersticioso tributado á la rana, de que acabamos de hablar, pues parece probable que donde estaba el numen allí se reunieran, por lo menos, algunos de sus adoradores: es el segundo, el nombre de la ciudad, pues no es de suponer que á un lugar que fuera español desde su primitivo origen, dejara de ponérsele un nombre también español, como en efecto se verificó en los muchos que se encuentran en ese caso: es el tercero, el haberse hallado en las inmediaciones señales que indican la presencia de habitantes en épocas muy lejanas, como son, por ejemplo, algunas yácatas ó cuisillos en terrenos de la hacienda de Cuevas á tres leguas de la ciudad, un esqueleto humano que se halló á bastante profundidad al abrir el canal por donde desagua en la Presa de la Olla, la llamada chica ó de S. Renovato, una curiosa hacha de piedra, del uso de los indígenas, encontrada en Pastita; (1) y algunas otras cosas semejantes: es el cuarto, la opinión del Sr. Romero, que lo indica en su obra arriba citada, al comenzar el artículo relativo á Guanajuato: es el quinto, y que no admite réplica, el manuscrito verdaderamente precioso, hoy publicado ya por la sociedad mexicana de geografía y estadística, titulado: "Historia de la conquista de la nueva Galicia en la América Septentrional;" el cual fué escrito á mediados del siglo pasado, por el célebre D. Matías de la Mota Padilla: está formado con los datos más precisos y fidedignos, como lo es, entre otros, un cronicón que escribió en 1650, el P. Fr. Antonio Tello, del orden de S. Francisco, menciona varias veces el antiguo pueblo de Guanajuato, describe algunos pormenores de su conquista por Nuño de Guzmán, y afirma que, reunidos sus habitantes con los de otros puntos que refiere, formaban el número de 6,000 chichimecas: todo lo cual iremos manifestando adelante, más extensamente, en las efemérides respectivas; y es el sexto, por último, el testimonio de una persona respetabilísima, (2) que nos asegura haber visto, en el archivo general de la nación, un documento en

(1) Se halló esta hacha al escavar los cimientos de una pequeña casa de campo que fué propiedad del autor de esta obra, quien la conserva en su poder.

que se habla, aunque incidentalmente, de la rendición del cacique de Guanajuato á los españoles.

Llama la atención de muchos que el nombre de esta aldea se derive del tarasco, y no del idioma que hablaban sus habitantes; pero esto no es una cosa rara y sin ejemplo, pues no es remoto encontrar, aún en países de Europa, en puntos fronterizos de alguna nación, nombres de poblaciones que tengan su origen en el idioma de la respectiva vecina; y lo que hoy forma el Estado de Guanajuato, era, cabalmente, la frontera entre les chichimecas y los tarascos. Es esto tanto más natural en el caso que nos ocupa, cuanto que los tarascos aventajaban con mucho á sus vecinos en ciencia y en ilustración; y, por lo mismo, nada tiene de particular que fueran ellos quienes, á veces, daban nombre á diversos objetos y pueblos de sus colindantes. Así vemos que, no sólo la entonces pobre aldea de Guanajuato, sino la misma capital chichimeca, Yuririapúndaro, deriva también su nombre del tarasco, el cual significa "laguna de sangre;" y, lo que es más notable, el país entero de los tarascos, Michoacán, tampoco hace venir su denominación del idioma de sus habitantes, sino del que hablaban sus más civilizados y poderosos vecinos los mexicanos, cuyo nombre equivale en castellano á "tierra de pescado." votas norabemo solmolo sol eldaroval en sel un

El hecho, por otra parte, es incuestionable, pues que la terminación misma de la palabra que nos ocupa, no deja duda ninguna de su origen tarasco, por ser enteramente igual á la de multitud de pueblos que, evidentemente, derivan su nombre de aquel idioma, como son, por ejemplo: Irapuato, Villachuato, Zurumuato, Tanhuato, Tarecuato, Uraruato, Zacapuato y otros muchisimos, sanoibi oigorg us as san abso norsisuomi al ere

El periódico titulado "el A B C del progreso," (pág. 121) nos da á conocer el pormenor del significado del tan repetido nombre de que venimos hablando. Hé aquí como se expresa:

"El nombre primitivo de nuestra Capital fué Quanashuato, que, según algunos etimologistas, viene del tarasco y significa lugar montuoso de ranas; pues se compone de las palabras Quanas, que en castellano quiere decir ranas y hunato, algo montuoso. Pero agregando que en dicho idioma, la partícula to indica el lugar donde abunda alguna cosa, resulta que la palabra Quanashuato expresa lugar montuoso de ranas ó donde abundan ranas; palabra que se adulteró más tarde, convirtiéndose en Quanaxuato, y por último en Guanajuato, como hoy se usa."

iPero en qué epoca, y con qué motivo pudo verificarse que los

⁽²⁾ El Ilmo. Sr. Obispo de León, Dr. y Maestro D. José María de Jesús Diez de Sollano y Dávalos.

tarascos pusieran este nombre, cuando la historia nos asegura que jamás dominaron en territorio chichimeca? Cuestión difícil á la verdad, nosotros, no obstante, hemos hallado una pequeña luz que algún tanto disipa las tinieblas que rodean este remoto suceso, y la ofrecemos desde luego á la vista de nuestros lectores mori soma na acorda ab sesiaq no mas ranho me otom

Sabido es que, á la venida de los españoles, el imperio Moestezuma II o Xocoyotzin, si bien había adquirido inmensos tes rritorios hacia el Sur y hacia el Oriente, no había podido avanzar un solo paso por el Norte, ocupado desde Tula por los otomies, y desde un punto medio entre Querétaro y Apaseo por los chichimecas; mas no sucedió lo mismo en los reinados de als gunos de sus antecesores: éstos nunca avanzaron tanto sus conquistas hacia los demás rumbos como Moetezuma II; pero, hacia el Norte, llegaron á dominar por algún tiempo á los otomies y á penetrar en son de guerra al país de los chichimecas, aunque siempre con mal éxito, y teniendo que retroceder derrotados.

La más memorable quizá de estas expediciones fué la emprendida por Moctezuma I, ó Ilhuicamina, poco antes de mediar el siglo XV, llevando á los tarascos en clase de aliados, con el objeto de extender hacia el Norte sus dominios. En ella la fortuna les fué favorable, los otomíes quedaron subyugados, Querétaro conquistado, y la frontera de los chichimecas momentaneamente invadida.

En la estadística de Querétaro, (pág. 20) obra escrita por D. Antonio Septién y Villaseñor, y recientemente publicada, se refieren estos sucesos con diversos pormenores, y se asiental que ambas tribus conquistadas, al ocupar la aldea otomí de Querétaro, le impusieron, cada una en su propio idioma, un nombra que en castellano significa "lugar donde se juega á la pelota," el cual en mexicano se dice Tlacho ó Taxco y en tarasco Querétaro, habiendo sido este último el que prevaleció después de la venida de los españoles.

Sentados, pues, estos hechos, nada más lógico que inferir que al penetrar los aliados al territorio chichimeca, impusieron los tarascos su nombre á Guanajuato, habiendo hecho tal vez lo mismo los mexicanos; pero subsistiendo tan sólo el dado por aquéllos, así como en Querétaro. Y desde entonces, sin duda, datan también los otros nombres indígenas que existen en la ciudad, tarascos unos y mexicanos otros, como son, por ejemplo, Púquero, que antes se llamó Púcaro y primitivamente Púquio, Paxtitlán, hoy Pastita, Tamatzuca y Tepetetlapán, hoy Tepe-

tapa, barrios los cuatro pertenecientes al casco de la población, Temescuitate cerro y calle en la misma. Chichindaro, ojo de agua dulce en el mineral de Sirena, Puripitate, cerro en el de Sta. Ana, etc. que o en el monto en odorno la oboli de redad la

Ignoramos el significado de varios de estos nombre, siéndonos conocidos únicamente los de Púquio, Paxtitlán y Tepetetlapán: el primero quiere decir "salto del tigre," el segundo "lugar de paxtle," y el tercero "pequeño llano sobre el cerro."

En 1446, según los más exactos cómputos, tuvo lugar la conquista de los otomíes por Moctezuma primero; y por consiguiente, hacia la misma época, muy poco más o menos, hubo de recibir Guanajuato el nombre con que lo designaron los tarascos.

Una investigación nos resta únicamente que emprender para concluir este capítulo ¿cuál fué el lugar exacto que ocupó Quanashuato? ¿fué precisamente algún punto de la vasta extensión de terreno que cubren hoy los edificios de la capital y de sus suburbios?

suburbios?

Creemos que sí, y conjeturamos que ese lugar detacto no es otro que el actual barrio de Pastita, fundados en las rázones que vamos á manifestar en solar o sel ordos carboiq escentar.

El nombre de ese lugar es la primera, pues, como ya dijimos! primitivamente se llamó Paxtitlán, voz mexicana sin duda al guna; y aunque no es este el único en la ciudad que tenga nombre indígena, tampoco es el presente el único fundamento de nuestra conjetura: es la segunda, el haber sido en ese llugar donde se encontró la hacha de que poco antes hemos hablados. es la tercera, el ser este el único punto de la población en donde hasta hoy viven algunos indios de raza pura, que conservan muchas de sus costumbres y el uso de su antiguo idioma: es la cuarta, el hallarse situada en ese barrio la montaña denominada "cerro del Meco," ó sea del chichimeco, nombre que le fué puesto por los primeros españoles, después que establecieron el Real de Santa Fe de Guanajuato, porque los indígenas apares cian alli frequentemente para hostilizar à los nuevos pobladores. habiendo intentado más de una vez, como veremos luego, incendiar el naciente pueblo; y parece probable que, si los chichimecas emprendían de preferencia sus excursiones por este punto, sería porque de él, como de su antiguo hogar, conservaran más recuerdos y simpatías: es la quinta, la antiquisima costumbre que todavía observan los indígenas del rumbo de Dolores y de S. Miguel, y principalmente los de Tequisquiapan, de venir á radicarse á Pastita, como á punto que les es familiar desde tiempo inmemorial, todo el tiempo de las secas, para ganar allí la subsistencia, vendiendo agua y leña: es la sexta, por fin, el haber por todo el rumbo que nos viene ocupando, rocas de formas muy caprichosas, que hacen presumir como muy fácil, el que haya estado allí la piedra que semejaba la figura de una rana, de que habla el Dr. Romero, y á la cual tributaban los indios culto religioso.

En efecto, allí se encuentra la gran roca conocida con el nombre de "el baldoquín," situada en el camino de Sirena, que parece que vá á precipitarse estruendosamente hasta el fondo del barranco: en la cumbre del mencionado cerro del Meco hay otras muchas notables, llamando la atención entre todas la "peña volada," acerca de la cual leemos lo que sigue en el periódico titulado "El Monitor Republicano," que se publica en México, al

hablar éste de los truenos subterráneos de 1874.

"En cuanto á la piedra volada del cerro del Meco, el efecto es curioso y divertido, pero no ofrece interés. La degradación de las rocas, debida á las influencias atmosféricas, ha dado por resultado, en la cumbre del cerro, un conjunto de durísimas y gigantescas piedras, sobre las cuales descansa, sin estar á ellas unida, una gran roca, en equilibrio inestable, y la cual oscila hacia todos lados con el más ligero impulso, pero sin llegar á caer nunca, debido todo á la forma curva que debe servirle de base; esta piedra, con las vibraciones del suelo se movía naturalmente, y parecía que bailaba, según la expresión de los campesinos."

Hay por último otras rocas más abajo que las anteriores, en

Hay por último otras rocas más abajo que las anteriores, en la falda del mismo cerro; pero no en la parte que se observa desde el centro de la ciudad, sino en la opuesta, dos de las cuales, vistas desde el camino del socavón de Sirena, y principalmente desde la presa de la fundición de Pastita, dan idea de enormes ranas que asoman su cabeza por el borde de una pequeña planicie que allí existe, ¿sería acaso alguna de éstas la que adoraron los indios? muy lejos nos hallamos de pretenderlo; pero sí repetimos como muy probable nuestra conjetura, de haber estado situada la aldea de Quanashuato donde hoy se encuentra el barrio de Pastita.

Pues siendo así todo lo que llevamos referido por qué se cuenta la fundación de Guanajuato, como todos lo saben, únicamente desde 1554; y por qué, también, al donar á un conquistador el sitio que hoy ocupa la ciudad, se le llama una sierra espesa y

despoblada? La razón de ambas cosas es porque los chichimecas abandonaron sus hogares desde el momento en que sintieron en sus cuellos el yugo de la conquista, y, resueltos á no soportarlo, se retiraron á los montes para hacer á los invasores una guerra sin tregua, desapareciendo por esto en muchas partes aun los vestigios de sus antiguas habitaciones: á lo cual se agrega que los indígenas, para construir sus aduares, no habían destruido, ni aún menoscabado, la magnífica arboleda que cubría nuestras montañas, la cual encontraron virgen los españoles al establecer sus reales en 1554.

Parece, pues, fuera de cuestión que el origen primitivo de Guanajuato, es bien anterior á la época de la conquista de México, que quedó consumada el 13 de Agosto de 1521.

CAPITULO V.

TERCER DECENIO DEL SIGLO XVI.

mende entingi and marched Año de 1526. In the shippin has a mark

Este año penetran los primeros españoles al territorio que hoyo forma el Estado de Guanajuato, al mando del cacique D. Nicolás Montañez de S. Luis, pariente cercano de Moctezuma; y se reparten entre si los terrenos de Acámbaro, Jerécuaro y Caroneo, dirigiéndose en seguida al rumbo de San Miguel de Allende.

El doctor Romero dice que Montañez era cacique de Jiloterpec; pero otros autores afirman, sin duda con más fundamento, que lo era de Cuautitlán. El cacique de Jilotepec era D. Fernando de Tapia, conquistador de Querétaro, que militó después bajo las órdenes de dicho Montañez.

En la capilla del rancho de la Cruz del Palmar, situado en jurisdicción de San Miguel de Allende, y perteneciente á los terrenos que formaban la hacienda de la Erre, se encuentra un cuadro antiquísimo, que representa una batalla entre los españoles y los indígenas, en los primeros días de la conquista, y al calce tiene la singular inscripción que más abajo insertamos íntegra.

Esta inscripción, como verán los lectores, está redactada de tal manera, que algunos de sus conceptos, son casi ininteligibles, y contiene, por otra parte, un indisculpable y evidente